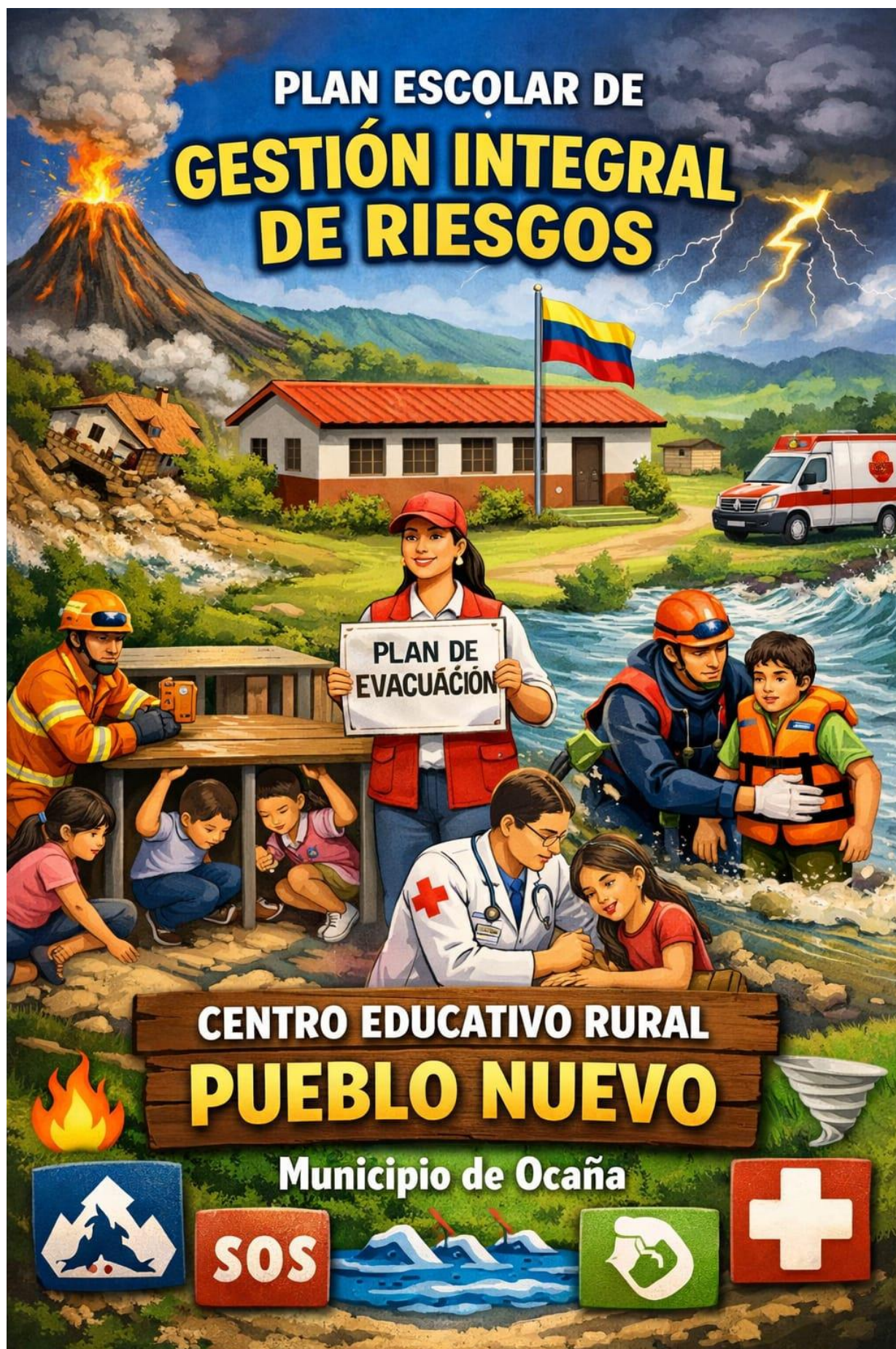




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "PUEBLO NUEVO"
RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
MUNICIPIO DE OCAÑA

**Gobernación
de Norte de
Santander**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**PLAN ESCOLAR DE
GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS**



"Unión, Ciencia y Trabajo"

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co cerpueblonuevo2005@hotmail.com
Corregimiento Pueblo Nuevo



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
PRESENTACION	6
1. OBJETIVOS MARCO LEGAL Y POLITICAS	7
1.1 Objetivo general	7
1.2 Objetivos Específicos	7
2. MARCO LEGAL.....	8
3. POLÍTICAS DE LA GESTIÓN DE RIESGO	10
4. CONOCIMIENTO DEL RIESGO CER PUEBLO NUEVO	11
4.1 Caracterización del contexto escolar Ambiente natural del Centro Educativo	11
4.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO Y SUS 18 SEDES	11
4.1.2 Información del Establecimiento Educativo.....	12
Tabla No.2 Datos de infraestructura y personal.....	12
4.1.3 Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas	13
4.1.4 Ambiente Social de la institución	13
4.1.5 Ambiente construido de la institución y sus alrededores.....	14
4.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS	14
4.2.1 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar.	14
5. MATRIZ DE RIESGOS	15
5.1 Medidas ante un sismo en una escuela rural.....	16
□ Medidas de prevención (antes del sismo).....	16
Medidas durante el sismo	16
Medidas después del sismo.....	16
5.2 Medidas de prevención, preparación y respuesta frente a quemas o incendios forestales	16
Medidas de Prevención	16
5.3 medidas de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a tormentas o vendavales,	18
5.4 medidas de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a descargas eléctricas (rayos)	19
5.5 medidas de prevención, preparación, respuesta y atención frente a picaduras o mordeduras de animales	20
5.6 medidas claras de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a posibles enfrentamientos armados	21
6. INTERVENCIÓN DEL RIESGO	22
6.1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo	22
7. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	24

"Unión, Ciencia y Trabajo"



7.1 Organización para la respuesta	24
7.1.1 Definición de servicios de respuesta a emergencias.	24
7.1.2 Organización para la respuesta de emergencia.....	25
7.1.3 Servicios externos de respuesta a emergencias.....	27
7.2 Capacitación.....	27
7.2.1 Necesidades de capacitación para la respuesta.....	27
7.3 Equipamiento para la respuesta	28
7.3.1 Equipamiento contra incendios.....	28
7.3.2 Equipamiento para primeros auxilios.....	28
7.3.3 Necesidades de señalización	28
7.3.4 Necesidades del sistema de alarma.....	30
7.4 Entrenamiento	30
7.4.1 Evaluación del simulacro.....	31
8. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	31
8.1 Procedimiento de la respuesta	31
8.2 Reporte de Daños.....	32
9. PREPARACIÓN PARA LA REPARACIÓN.....	32
9.1 Valoración de la situación.....	32
9.2 Ejecución de la recuperación.....	33
9.2.1 DECISIONES (ACCIONES Y SOLUCIONES INMEDIATAS)	33
9.2.2. RECURSOS Y SERVICIOS INVOLUCRADOS	33
9.2.3 EVALUACION Y NECESIDADES.....	33
10. ACTA DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN ESCOLAR.....	34
11. SEÑALIZACIÓN PARA UNA ESCUELA.....	36

"Unión, Ciencia y Trabajo"



INTRODUCCIÓN

La gestión integral del riesgo escolar en el ámbito educativo es una herramienta crucial para reconstruir la escuela como un espacio de enseñanza y salvaguarda. Comprender la educación para la gestión del riesgo como una oportunidad implica crear un entorno protector y protegido que reduzca el riesgo de desastre, salve vidas y garantice el derecho a la educación, considerando los aspectos de salud mental y género. Es indispensable reconocer las vulnerabilidades de las niñas, mujeres y personas en situación de riesgo por condiciones de género, orientación sexual o discapacidad como paso fundamental para desarrollar un plan de gestión del riesgo escolar eficaz. Entendiendo que estas vulnerabilidades pueden ser abordadas desde diferentes perspectivas, incluyendo el contexto social, cultural y estructural en el que se encuentran, y de esta manera procurar acciones más dirigidas a dichos segmentos para lograr acciones más efectivas en la gestión eficaz el PGIRE.

Por tanto, nuestro Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar incorpora el enfoque diferencial y de derechos humanos, asegurando estándares mínimos en la prevención y atención de poblaciones con condiciones especiales de vulnerabilidad o riesgo y con características particulares, que involucra el reconocimiento de grupos etarios, género, orientación sexual, etnia, cultura, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales. A partir de esto, reconocemos los derechos fundamentales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes como la base de nuestro plan, priorizando la educación, protección, recuperación psicológica e integración social.

En el diseño de estas estrategias de prevención y atención, se identifican y abordan las necesidades específicas de diferentes grupos, asegurando así que la educación para la gestión del riesgo sea inclusiva y responda a la diversidad de experiencias y realidades presentes en la institución educativa. Se reconoce que los escenarios de riesgo no afectan a todos por igual y, en consecuencia, se integran actividades pedagógicas que abordan aspectos cruciales como la seguridad, protección, salud, prevención frente al riesgo, desplazamiento y confinamiento, entre otros.

En última instancia, este Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar se presenta como una herramienta dinámica, no solo para mitigar amenazas, sino para transformar la escuela en un espacio donde la seguridad y el aprendizaje se entrelazan de manera indivisible, consolidando así una comunidad educativa resiliente y preparada para afrontar los desafíos del entorno.

Por tanto, el Plan de Gestión del Riesgo (PGIRE) del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, es un programa de actividades que pretende dar a conocer y poner en práctica, estrategias, conceptos y metodologías para poder reducir riesgos, prevenir desastres, y responder a posibles problemas que se presenten en el entorno escolar, teniendo en cuenta la problemática de la región se implementa también en el plan de riesgos la prevención de accidentes por minas antipersonal, munición sin explosionar y trampas explosivas (MAP, MSE, TE), con apoyo de la UNICEF.

La Legislación Colombiana actualmente vigente, determinan la obligación y conveniencia de estar adecuadamente preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de emergencia que se puedan presentar en las instituciones educativas, también seguir la ruta del plan de mitigación de riesgos.

El presente Plan establece condiciones y procedimientos, que permitan a la comunidad educativa, prevenir y protegerse en caso de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "PUEBLO NUEVO"
RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
MUNICIPIO DE OCAÑA



Se presenta las líneas de acción en el conocimiento del riesgo, la intervención del riesgo, la preparación para la respuesta y ejecución a emergencias y la preparación para la recuperación.

Teniendo en cuenta, que siempre que ocurre cualquier tipo de emergencia, los cuerpos de socorro demoran en llegar al sitio requerido, mientras conocen de la emergencia y se desplazan a su posterior atención. Entre tanto, a nosotros nos corresponde saber cómo enfrentarla y como mitigar los efectos con medidas de prevención.

En nuestro Centro Educativo Rural, como en todas las sedes no estamos exentos de posibles incendios, explosiones, terremotos, huracanes entre otros; es por ello que se hace necesario estar preparados en caso de que ocurran, acogiéndonos así al refrán popular de "más vale prevenir que lamentar".

Por todo lo anterior es necesario conocer las amenazas y características, de cualquier riesgo. Para poder enfrentarlos eficientemente, en caso de presentarse una de estas eventualidades.

"Unión, Ciencia y Trabajo"

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Corregimiento Pueblo Nuevo



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL "PUEBLO NUEVO"
RESOLUCIÓN No 008937 del 31 de octubre del 2024
DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1
MUNICIPIO DE OCAÑA



PRESENTACION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo

NIVELES DE EDUCACIÓN: Transición y Básica Primaria.

UBICACIÓN: Municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia

ZONA: Rural.

Numero de sedes educativas: 18

DIRECTOR: MARLON SANCHEZ CAICEDO

JORNADA: Mañana

CALENDARIO: A

DECRETO CONFORMACIÓN: 252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005

RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO No 008937 del 31 de octubre del 2024

.Correo electrónico institucional: cerpueblonuevo2005@hotmail.com

"Unión, Ciencia y Trabajo"

cer_pueblonuevo@sednortedesantander.gov.co cerpueblonuevo2005@hotmail.com

Corregimiento Pueblo Nuevo



1. OBJETIVOS MARCO LEGAL Y POLITICAS

1.1 Objetivo general

Establecer y generar condiciones y procedimientos que les permita a los estudiantes, docentes del centro educativo Rural Pueblo Nuevo, prevenir y protegerse en casos de desastres o amenazas colectivas que puedan poner en peligro su integridad.

1.2 Objetivos Específicos

- ✓ Conocer las amenazas que pueda enfrentar la comunidad escolar del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo para enfrentarlas con mayor eficiencia.
- ✓ Establecer un inventario de recursos con los que contamos para enfrentar las amenazas antes identificadas.
- ✓ Realizar un análisis de vulnerabilidad, para conocer cuánto podemos ser afectados en caso de que sucedan las emergencias identificadas.
- ✓ Elaborar un plan de acción que nos permita reducir los peligros y actuar en caso de emergencia, para esto se realizaran simulacros con la comunidad educativa.
- ✓ Diseñar un plan escolar de riesgos estructurado, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las Sedes del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo.
- ✓ Crear las condiciones de seguridad entre las personas involucradas en este plan, para que lo asuman efectiva y responsablemente.
- ✓ Evitar o minimizar los daños que se puedan causar al ambiente y a las instalaciones educativas en caso de presentarse una emergencia.
- ✓ Dar a conocer un procedimiento organizado y coordinado para la atención de emergencias que se puedan presentar en cualquiera de las Sedes del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo

"Unión, Ciencia y Trabajo"



2. MARCO LEGAL

El Plan de Riesgos del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, está regida según la Legislación Nacional, de acuerdo a las leyes, decretos y resoluciones que se citan a continuación:

- Ley 379/79 Código Sanitario Nacional Título 8. Artículo 501 y 502
- Conpes 3146/01
- Resolución 2400/79 Estatuto de seguridad Industrial Artículo 2
- Decreto 614/84 Artículo 2
- Ley 46/88 Artículo 3 y 14
- Resolución 1016/89 Artículo 11. Numeral 18
- Decreto Ley 919/89 Artículo 14
- Directiva Ministerial No. 13/92 Artículo 3. Artículo 13. Artículo 14
- Ley 100/93
- Decreto 1295/94 Libro II y Libro III
- Resolución 7550/94 Artículo 2 Artículo 2
- Decreto 321/99 Artículo 1. Artículo 2
- Decreto 3888/07 Artículo 2. Artículo 5. Artículo 20
- Ley 769/02 Código Nacional de Tránsito Artículo 1
- Ley 322/96 Sistema Nacional de Bomberos Artículo 1
- RETIE 180398/04 Resolución del Ministerio de Minas y Energía
- ☞ La Directiva Ministerial No 13 del Ministerio de Educación del 23 de enero de 1992, responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

- ☞ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Resolución 7550, octubre 6 de 1994

Impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel departamental y municipal, acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico, efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerite.

- ☞ Resolución 7550, octubre 6 de 1994

Incentivar en la comunidad educativa un espíritu de sensibilidad, comunicación y solidaridad para actuar de manera pronta, eficaz y organizada en casos de emergencias y desastres. Estos son elementos de convivencia que deben hacer parte de la formación integral de todos los ciudadanos, aún sin que se presenten estos lamentables hechos.

Todos los establecimientos educativos celebrarán el "Día Internacional para la Reducción de los desastres", el segundo miércoles del mes de octubre, fecha en la cual se sugiere la realización de eventos tendientes a reflexionar sobre la importancia de la prevención y atención de emergencias que incentiven el interés y participación sobre el tema.

- ☞ Ley 46 de 1988.

- ☞ Decreto Ley 919 del 01 de mayo de 1989 (S.N.P.A.D.)

- ☞ Plan operativo general de P.A.D. del departamento Norte de Santander. (Aprobado por decreto 0949 del 12 de septiembre de 1995).

"Unión, Ciencia y Trabajo"



- ☞ Guía para un plan de seguridad y evacuación en establecimientos escolares en casos de desastres, editado por la D.C.C.
- ☞ Cartilla cómo elaborar un plan escolar de prevención de desastres.
- ☞ Ley General de Educación (115).
- ☞ Decreto N° 000114 del 24 de abril de 2009 "por el cual se establecen Planes Escolares de Gestión del Riesgo en los Establecimientos Educativos del Departamento Norte de Santander"



"Unión, Ciencia y Trabajo"



3. POLÍTICAS DE LA GESTIÓN DE RIESGO

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, para el desarrollo del plan de Riesgos, a través de la dirección, se compromete a:

- ✓ Protección de la vida y la integridad de la comunidad educativa Todas las acciones del plan estarán orientadas prioritariamente a proteger la vida y la integridad de estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Cultura de prevención del riesgo
La institución promoverá permanentemente una cultura de prevención mediante procesos pedagógicos, capacitaciones, simulacros y actividades formativas que fortalezcan la gestión del riesgo.
- ✓ Participación de la comunidad educativa
El plan contará con la participación activa de docentes, estudiantes, padres de familia y líderes comunitarios en la identificación, prevención y atención de los riesgos presentes en el entorno escolar.
- ✓ Identificación y reducción de riesgos
- ✓ Se realizarán diagnósticos periódicos para identificar amenazas naturales o antrópicas (sismos, incendios, deslizamientos, inundaciones, entre otros), con el fin de implementar acciones de prevención y mitigación.
- ✓ Educación para la gestión del riesgo La gestión del riesgo será integrada a los procesos pedagógicos y proyectos transversales del establecimiento educativo, fortaleciendo en los estudiantes competencias para la autoprotección.
- ✓ Preparación y respuesta ante emergencias
- ✓ La institución contará con protocolos claros de actuación frente a emergencias, rutas de evacuación, puntos de encuentro y brigadas escolares capacitadas para responder oportunamente.
- ✓ Mejoramiento continuo del plan
El Plan Escolar de Gestión Integral del Riesgo será evaluado y actualizado periódicamente, teniendo en cuenta los resultados de simulacros, experiencias vividas y cambios en el contexto institucional.
- ✓ Articulación con entidades de apoyo La institución mantendrá coordinación con organismos de socorro, autoridades locales y entidades de gestión del riesgo para fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



4. CONOCIMIENTO DEL RIESGO CER PUEBLO NUEVO

4.1 Caracterización del contexto escolar Ambiente natural del Centro Educativo

4.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO Y SUS 18 SEDES

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico.

El centro educativo pueblo nuevo, está ubicado en el municipio de Ocaña, con una altura de 1.202 msnm, con una superficie de 460 KM², que representa el 2,2% del departamento. Tiene una extensión de 672,27 KM²(620,76 KM² área rural y 6,96 km² área urbana). Su temperatura promedio es de 22°C, se encuentra a 203 km de la capital del departamento.

El centro Educativo Rural de Pueblo Nuevo esta fusionado con las siguientes sedes educativas: Pueblo nuevo, Junín, La Selva, El Danubio, los Curitos, La Hierbabuena, El Poleo, El Cauca, Carrizal, La Samaritana, Papamitos, San Agustín, La Enllanada, Los Curos Parte Baja, Los curos parte alta, San Benito, Loma Larga y Agua de la virgen. Las sedes conforman administrativamente los corregimientos de pueblo nuevo y agua de la virgen.

La sede principal de pueblo nuevo se encuentra ubicado en el corregimiento de Pueblo Nuevo, municipio e Ocaña, al Occidente de la cabecera municipal a una distancia aproximada de 10 kilómetros, llegando por vía carretable.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



4.1.2 Información del Establecimiento Educativo						
Nombre Centro Educativo (CER)				Pueblo Nuevo		
Nombre del Director				Marlon Sánchez Caicedo		
Municipio, departamento:	Ocaña, Norte de Santander			Dirección:	Corregimiento de Pueblo Nuevo.	
Casco Urbano		Corregimiento	x	Teléfono:	3183935158	
Casco Rural	x	Otro		Correo Electrónico:	direccion@cer-pueblonuevo-sed-nsa.ie.edu.co	
Sitio WEB:				Código DANE:	254498000691	
Régimen	Público	x	Privado			
Carácter:	Técnico		Académico	x	No Aplica	
Jornada:	Mañana	x		Nocturna		
	Tarde			Fin de semana		
	Única					
No. de Sedes a cargo:	18					

Como se pudo observar, la tabla No. 1 contiene la información específica del establecimiento educativo indicando datos básicos como nombre de la Institución Educativa, nombre del rector, municipio, departamento, dirección, teléfono, número de sedes, tipo de régimen, datos de contacto, pertenencia al casco rural, entre otros.

Tabla No.2 Datos de infraestructura y personal

Nombre Sede Educativa	Código DANE	Dirección	Niveles de Educación Formal Ofertas*	Nº Aulas	No. Docentes	No. Estudiantes	No. Administrativos
Pueblo Nuevo	254498000691	Pueblo Nuevo .	0 a 5°	4	1	23	1
Junin	254498000691	Junin	0 a 5°	2	2	46	0
La Selva	254498000691	La Selva	0 a 5°	2	1	7	0
El Danubio	254498000691	El Danubio	0 a 5°	2	1	9	0
Carrizal	254498000691	Carrizal	0 a 5°	2	1	9	0
Curitos	254498000691	Curitos	0 a 5°	1	1	7	0
Hierbabuena	254498000691	Hierbabuena	0 a 5°	1	1	3	0
El Cauca	254498000691	El Cauca	0 a 5°	1	1	9	0
El Poleo	254498000691	El Poleo	0 a 5°	1	1	7	0
Agua de la Virgen	254498000691	Agua de la Virgen	0 a 5°	1	1	3	0
Samaritana	254498000691	Samaritana	0 a 5°	2	1	14	0

"Unión, Ciencia y Trabajo"



San Agustín	254498000691	San Agustín	0 a 5°	1	1	7	0
Enllanada	254498000691	Enllanada	0 a 5°	2	1	6	0
Curos Parte Baja	254498000691	Curos Parte Baja	0 a 5°	2	1	12	0
Curos Parte Alta	254498000691	Curos Parte Alta	0 a 5°	1	1	4	0
Papamitos	254498000691	Papamitos	0 a 5°	2	1	5	0
Loma Larga	254498000691	Loma Larga	0 a 5°	2	1	14	0
San Benito	254498000691	San Benito	0 a 5°	2	1	3	0

4.1.3 Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado.	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse.
<p>Sismos que han generado pánico. Las sedes educativas que hacen parte del CER Pueblo Nuevo, están ubicadas en la zona rural terreno montañoso, con temperatura promedio de 23°, sin riesgos por cuerpos de agua. Posibilidad de sismo por la cercanía relativa a la Mesa de los Santos de alta vulnerabilidad sísmica. Sector de las sedes Cauca, Poleo, Enllanada San Agustín, la Ceiba, Curos Parte alta y Curos Parte Baja, Hierbabuenas se encuentran en eminente riesgo por fuertes corrientes de vientos.</p>	<p>Latente deterioro del techo, por goteras que se presentan durante la ola invernal, agrietamiento de muros o paredes, mal estado de vías de acceso, baterías sanitarias, ventanales inseguros, pisos y andenes agrietados, muros altos, y mucha maleza alrededor propicio para aparición de serpientes o riesgos biológicos.</p>

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentados en el territorio

Se atiende una población altamente vulnerable en los aspectos económicos, social y político.

4.1.4 Ambiente Social de la institución

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA INSTITUCIÓN

Identificación de las aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad y sus alrededores.

Su población se agrupa en un estrato bajo, campesinos que derivan su sustento de la agricultura y en otros casos de su trabajo como jornaleros (trabajo diario a cambio de un salario por jornada), con pocos recursos económicos y bajo nivel académico de los padres de familia, situación que puede estar influyendo para que los niños no estén motivados para estudiar,

"Unión, Ciencia y Trabajo"



según lo refieren las docentes de las escuelas rurales pertenecientes al grupo poblacional de investigación en la práctica diaria de aula.

Identificación de la vulnerabilidad social, política, culturales y ecológica

Se cuenta con muy poco apoyo del contorno poblacional por no tener sentido de pertenencia. Y mucho abandono estatal a las comunidades rurales.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Confrontación de grupos armados que llevaron a desplazamiento en algunas familias de las veredas donde funcionan las sedes educativas

Ninguno

Sismos.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

Confrontación de grupos armados que llevaron a desplazamiento en algunas familias de las veredas donde funcionan las sedes educativas

Debilidad en la construcción debido a que fue realizada sin bases arquitectónicas.

Caída de muros o paredes

4.1.5 Ambiente construido de la institución y sus alrededores

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO DE LA ESCUELA Y ALREDEDORES

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la institución

Las diferentes sedes educativas del CER Pueblo Nuevo muchas fueron construidas por la misma comunidad y sin la aplicación de las normas de construcción y funcionamiento y terrenos donados por los propietarios de la finca donde fue construida, por eso no cumple con normas técnicas establecidas para labores educativas. En gran porcentaje no tienen escritura pública

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a institución

Se encuentra en una vía veredal o caminos de herradura.

Descripción de la vulnerabilidad física de la institución

Al no cumplir la edificación con normas técnicas es altamente vulnerable a un desplome parcial total.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la institución y servicios públicos

Escuelas sin cumplir normas técnicas de construcción, mobiliario bueno, servicios públicos buenos (energía eléctrica) el agua no es potable pues llega de manantiales sin ser tratada antes para el consumo las algunas sedes se cuenta con filtro

4.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS

4.2.1 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar.

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR

Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
La comunidad educativa está muy expuesta a la delincuencia.	Al están la mayoría de las de las sedes en zona rural y alejadas de las viviendas se está expuesto a robos. Como ha ocurrido reiteradamente en la Sede la Selva, Curitos, Junin	Desprendimientos de montaña o rocas en los terrenos de las sedes educativas. San Agustín, Hierbabuena,

"Unión, Ciencia y Trabajo"



5. MATRIZ DE RIESGOS

No.	Tipo de Riesgo	Evento o Amenaza	Posibles Consecuencias	Nivel de Riesgo	Medidas de Prevención	Acciones de Respuesta	Responsable
1	Natural	Sismo	Daños en infraestructura, caída de objetos, lesiones	Medio	Revisar estructura, señalar rutas de evacuación, realizar simulacros	Evacuación inmediata al punto de encuentro	Rector / Brigada escolar
2	Natural	Tormentas y vendavales	Caída de árboles, desprendimiento de techos	Medio	Podar árboles, asegurar techos, limpiar canales	Ubicar estudiantes en zonas seguras	Docentes / Brigada
3	Natural	Descargas eléctricas	Lesiones por rayos, daños eléctricos	Bajo - Medio	Instalar pararrayos, suspender actividades al aire libre	Refugiar estudiantes dentro de aulas	Docentes
4	Natural	Incendio forestal	Propagación del fuego, humo, evacuación	Medio	Limpiar zonas verdes, evitar quemaduras	Evacuación hacia zona segura	Brigada de emergencia
5	Natural	Inundaciones	Daños en aulas, pérdida de materiales	Bajo - Medio	Limpieza de drenajes y canales	Evacuación a zonas altas	Docentes
6	Biológico	Picaduras de animales (abejas, serpientes, alacranes)	Reacciones alérgicas, intoxicaciones	Medio	Limpieza de maleza, revisión de aulas	Aplicar primeros auxilios y trasladar a centro de salud	Docentes
7	Tecnológico	Incendio estructural	Daños materiales, riesgo de quemaduras	Medio	Revisar instalaciones eléctricas, tener extintores	Activar alarma y evacuar	Brigada escolar
8	Tecnológico	Corto circuito	Incendio o daños eléctricos	Medio	Mantenimiento eléctrico periódico	Desconectar energía y evacuar	Directivos
9	Social	Conflictos o violencia escolar	Lesiones, alteración del orden escolar	Bajo - Medio	Fortalecer convivencia escolar	Activar protocolo de convivencia	Comité de convivencia
10	Sanitario	Brotos de enfermedades	Contagios, ausentismo escolar	Medio	Higiene, lavado de manos,		

"Unión, Ciencia y Trabajo"



No.	Tipo de Riesgo	Evento o Amenaza	Posibles Consecuencias	Nivel de Riesgo	Medidas de Prevención	Acciones de Respuesta	Responsable
					campañas de salud		

5.1 Medidas ante un sismo en una escuela rural

➤ Medidas de prevención (antes del sismo)

1. **Identificar zonas seguras y zonas de riesgo** dentro de la institución (patios abiertos, lejos de muros, postes o árboles).
2. **Revisar periódicamente la infraestructura escolar**, verificando grietas, techos inestables o paredes deterioradas.
3. **Asegurar muebles y estanterías** para evitar que caigan durante un movimiento sísmico.
4. **Señalizar rutas de evacuación y puntos de encuentro seguros** dentro del plantel educativo.
5. **Conformar y capacitar el Comité Escolar de Gestión del Riesgo** (docentes, estudiantes y comunidad).
6. **Realizar simulacros de evacuación por sismo** al menos dos veces al año.
7. **Contar con botiquín de primeros auxilios, linternas, silbatos y lista de estudiantes.**
8. **Capacitar a estudiantes y docentes sobre cómo actuar durante un sismo.**

Medidas durante el sismo

1. **Mantener la calma y evitar correr o gritar.**
2. **Proteger la cabeza y ubicarse debajo de mesas o pupitres resistentes**, si se está dentro del aula.
3. **Alejarse de ventanas, estanterías, lámparas o elementos que puedan caer.**
4. **No evacuar mientras el sismo esté ocurriendo**, salvo que la estructura sea evidentemente insegura.
5. **Si se está al aire libre, alejarse de postes eléctricos, árboles, muros o edificaciones.**
6. Los docentes deben **orientar a los estudiantes y verificar que todos permanezcan protegidos.**

Medidas después del sismo

1. **Evacuar de forma ordenada hacia el punto de encuentro seguro.**
2. **Verificar la presencia de todos los estudiantes** mediante lista de asistencia.
3. **Atender personas heridas utilizando el botiquín de primeros auxilios.**
4. **No regresar a las aulas hasta que se verifique que la estructura es segura.**
5. **Informar a las autoridades locales o a los organismos de socorro** si existen daños o personas lesionadas.
6. **Mantener a los estudiantes en el punto de encuentro hasta recibir instrucciones.**

5.2 Medidas de prevención, preparación y respuesta frente a quemaduras o incendios forestales, instituciones rurales suelen estar cerca de zonas con vegetación seca o cultivos.

A continuación se presentan **medidas claras que pueden incluirse en el plan institucional:**

Medidas de Prevención

Son acciones para **evitar que se inicie un incendio forestal cerca de la escuela.**

"Unión, Ciencia y Trabajo"



- Prohibir quemas de basura, rastrojos o vegetación dentro y alrededor del establecimiento educativo.
- Mantener **franjas de seguridad limpias** (sin maleza ni material seco) alrededor de la escuela, mínimo de 5 a 10 metros.
- Realizar **podas periódicas** de árboles cercanos a aulas, cocina o zonas eléctricas.
- No almacenar **material inflamable** cerca de salones o cocinas escolares.
- Revisar periódicamente **instalaciones eléctricas** para evitar cortocircuitos.
- Coordinar con la **comunidad y campesinos cercanos** para evitar quemas agrícolas cerca de la escuela.
- Realizar campañas educativas con estudiantes sobre **prevención de incendios forestales**.
- Contar con **extintores y puntos de agua disponibles**.

Medidas de Preparación

Son acciones para **estar preparados en caso de que ocurra un incendio cercano**.

- Incluir el **riesgo de incendio forestal en el PGIRE** de la institución.
- Conformar y capacitar la **brigada escolar de emergencia** (docentes, estudiantes mayores y personal).
- Diseñar y señalizar **rutas de evacuación seguras** lejos de zonas de vegetación.
- Establecer un **punto de encuentro seguro** alejado del área del incendio.
- Mantener **lista actualizada de estudiantes** para control durante evacuaciones.
- Coordinar con organismos de apoyo como:
 - Defensa Civil Colombiana
 - Cruz Roja Colombiana
 - Cuerpo de Bomberos
- Realizar **simulacros de evacuación por incendio** mínimo dos veces al año.
- Contar con **botiquín de primeros auxilios** y elementos para cubrir vías respiratorias (pañuelos o tapabocas).

Medidas de Respuesta Durante el Incendio

Acciones que deben realizarse **cuando el incendio esté ocurriendo o se acerque a la escuela**.

- Activar inmediatamente la **alarma o aviso de emergencia**.
- Suspender actividades académicas y **evacuar de forma ordenada** hacia el punto de encuentro.
- Evitar que estudiantes se acerquen al fuego o al humo.
- Si hay humo, **cubrir nariz y boca con un pañuelo húmedo**.
- Mantener a los estudiantes **agrupados y bajo supervisión del docente**.
- Avisar inmediatamente a los **Bomberos y autoridades locales**.
- No intentar apagar un incendio grande sin apoyo especializado.

Medidas Después del Incendio

Acciones de **recuperación y verificación**.

- Verificar que **todos los estudiantes y docentes estén presentes**.
- No regresar a las instalaciones hasta que las autoridades indiquen que es seguro.
- Revisar daños en infraestructura, electricidad o techos.
- Registrar el evento en el **libro de incidentes del PGIRE**.
- Evaluar la respuesta institucional para **mejorar el plan de emergencia**.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



5.3 medidas de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a tormentas o vendavales,

Estos fenómenos pueden provocar **caída de árboles, desprendimiento de techos, descargas eléctricas e inundaciones.**

A continuación se presentan **medidas que pueden incorporarse directamente en el plan institucional:**

1. Medidas de Prevención

Acciones destinadas a **reducir el riesgo antes de que ocurra la tormenta o vendaval.**

- Revisar periódicamente el **estado de los techos, tejas, puertas y ventanas** para evitar desprendimientos por fuertes vientos.
- Podar árboles cercanos a aulas, corredores o zonas de recreo que puedan caer durante una tormenta.
- Asegurar láminas de zinc, antenas, tanques de agua y otros elementos que puedan ser levantados por el viento.
- Mantener limpios **canales, desagües y drenajes** para evitar inundaciones.
- Revisar el estado de **postes y cables eléctricos** cercanos a la institución.
- Evitar construir aulas o espacios escolares en **zonas propensas a inundaciones o deslizamientos.**
- Sensibilizar a estudiantes y comunidad educativa sobre **prevención y autocuidado durante tormentas.**

2. Medidas de Preparación

Acciones para **estar listos en caso de que se presente el fenómeno natural.**

- Incluir el **riesgo por tormentas y vendavales en el PGIRE.**
- Conformar y capacitar la **brigada escolar de emergencia.**
- Identificar y señalizar **zonas seguras dentro de la escuela**, lejos de ventanas, árboles o estructuras débiles.
- Definir **rutas de evacuación y puntos de encuentro seguros.**
- Mantener un **botiquín de primeros auxilios** y linternas disponibles.
- Elaborar un **directorio de números de emergencia.**
- Coordinar acciones con organismos de apoyo como:
 - Defensa Civil Colombiana
 - Cruz Roja Colombiana
 - Cuerpo de Bomberos
- Realizar **simulacros de evacuación o protección por tormentas.**

3. Medidas de Respuesta Durante la Tormenta o Vendaval

Acciones que se deben aplicar **cuando ocurre el evento.**

- Suspender actividades al aire libre inmediatamente.
- Ubicar a estudiantes y docentes **dentro de aulas seguras o espacios protegidos.**
- Alejarse de **ventanas, árboles, postes eléctricos o estructuras metálicas.**
- Desconectar equipos eléctricos para evitar daños por descargas.
- Evitar refugiarse bajo árboles o estructuras inestables.
- Mantener la calma y seguir las indicaciones del **docente o brigada escolar.**
- Si el riesgo es alto, activar el **protocolo de evacuación hacia el punto de encuentro seguro.**

4. Medidas Después de la Tormenta

Acciones de **verificación y recuperación.**

- Verificar la presencia de **todos los estudiantes y personal.**
- Revisar si hay **daños en techos, cables eléctricos, árboles caídos o estructuras.**
- No permitir el ingreso a zonas afectadas hasta verificar que sean seguras.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



- Informar a las autoridades locales si se presentan daños graves.
- Registrar el evento en el **reporte del PGIRE** para mejorar los protocolos.

5.4 medidas de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a descargas eléctricas (rayos)

En zonas rurales es común la presencia de tormentas eléctricas y espacios abiertos.

A continuación se presentan **medidas que pueden incorporarse en el plan institucional**:

1. Medidas de Prevención

Acciones destinadas a **reducir el riesgo antes de que ocurran tormentas eléctricas**.

- Instalar **pararrayos o sistemas de protección contra rayos** en la institución educativa.
- Revisar periódicamente las **instalaciones eléctricas** para evitar sobrecargas o fallas.
- Evitar que estudiantes permanezcan en **zonas abiertas durante tormentas**.
- Podar árboles altos cercanos a aulas o zonas de recreo que puedan atraer descargas eléctricas.
- Mantener en buen estado los **sistemas de puesta a tierra** de la infraestructura escolar.
- Señalizar **zonas seguras dentro de la institución**.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre **los riesgos de las tormentas eléctricas**.

2. Medidas de Preparación

Acciones para **estar preparados ante una tormenta eléctrica**.

- Incluir el **riesgo por descargas eléctricas en el PGIRE**.
- Conformar y capacitar la **brigada escolar de emergencia**.
- Elaborar protocolos para **suspender actividades al aire libre** cuando haya tormenta.
- Mantener disponible un **botiquín de primeros auxilios**.
- Elaborar un **directorio de números de emergencia**.
- Coordinar apoyo con organismos de emergencia como:
 - Defensa Civil Colombiana
 - Cruz Roja Colombiana
 - Cuerpo de Bomberos
- Realizar **capacitaciones y simulacros de autoprotección**.

3. Medidas de Respuesta Durante la Tormenta Eléctrica

Acciones que deben aplicarse **cuando se presentan rayos o relámpagos**.

- Suspender inmediatamente **actividades deportivas o recreativas al aire libre**.
- Ubicar a estudiantes y docentes **dentro de aulas o edificaciones seguras**.
- Alejarse de **ventanas, puertas metálicas, postes eléctricos y cercas**.
- No refugiarse bajo **árboles altos o estructuras aisladas**.
- Evitar el uso de **equipos eléctricos o electrónicos conectados a la red**.
- Desconectar aparatos eléctricos si es posible hacerlo con seguridad.
- Mantener la calma y seguir las instrucciones del docente o brigada escolar.

4. Medidas Después de la Tormenta

Acciones de **verificación y control después del evento**.

- Verificar que **todos los estudiantes y docentes estén en buen estado**.
- Revisar posibles **daños en instalaciones eléctricas o infraestructura**.
- No manipular cables caídos o instalaciones eléctricas dañadas.
- Informar a las autoridades competentes en caso de daños graves.
- Registrar el evento en el **informe del PGIRE** para mejorar los protocolos de prevención.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



5.5 medidas de prevención, preparación, respuesta y atención frente a picaduras o mordeduras de animales (abejas, avispas, serpientes, alacranes, arañas u otros animales presentes en el entorno rural).

A continuación se presentan **medidas que pueden incorporarse en el plan institucional:**

1. Medidas de Prevención

Acciones destinadas a **reducir la presencia de animales peligrosos en la escuela.**

- Mantener **limpias las zonas verdes**, eliminando maleza, piedras, troncos o escombros donde puedan esconderse animales.
- Revisar periódicamente **aulas, bodegas, baños y techos** para detectar nidos de abejas o avispas.
- Sellar grietas o huecos en paredes, pisos o techos donde puedan esconderse animales.
- Evitar acumular **basuras o residuos orgánicos** que atraigan insectos o animales.
- Mantener el **control de roedores**, ya que estos atraen serpientes.
- Sensibilizar a los estudiantes para **no manipular animales desconocidos**.
- Señalizar zonas donde se identifique presencia de animales peligrosos.

2. Medidas de Preparación

Acciones para **estar preparados en caso de que ocurra una picadura o mordedura.**

- Incluir el **riesgo por animales ponzoñosos en el PGIRE.**
- Conformar y capacitar la **brigada escolar de primeros auxilios.**
- Mantener un **botiquín de primeros auxilios completo.**
- Identificar el **centro de salud más cercano** para atención inmediata.
- Elaborar un **directorío de números de emergencia.**
- Coordinar apoyo con organismos como:
 - Defensa Civil Colombiana
 - Cruz Roja Colombiana
 - Cuerpo de Bomberos
- Capacitar a docentes sobre **primeros auxilios básicos ante picaduras o mordeduras.**

3. Medidas de Respuesta en Caso de Picadura o Mordedura

Acciones que se deben realizar **cuando ocurre el incidente.**

- Mantener la **calma y evitar que el estudiante se agite.**
- Informar inmediatamente al docente o responsable.
- Trasladar al estudiante a un **lugar seguro y ventilado.**
- Limpiar la zona afectada con **agua y jabón** si es posible.
- Aplicar **primeros auxilios básicos** según el tipo de picadura.
- En caso de **mordedura de serpiente**, evitar que el afectado se mueva y trasladarlo rápidamente a un centro de salud.
- No realizar **cortes, succión del veneno ni aplicar sustancias caseras.**
- Comunicar inmediatamente a los **padres de familia y al centro de salud.**
- Trasladar al afectado al **servicio médico más cercano.**

4. Medidas Posteriores al Evento

Acciones de **seguimiento y control.**

- Registrar el incidente en el **libro de reportes del PGIRE.**
- Analizar las causas del evento para **fortalecer medidas preventivas.**
- Realizar limpieza o control del área donde ocurrió el incidente.
- Informar a la comunidad educativa sobre las medidas preventivas.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



5.6 medidas claras de prevención, preparación, respuesta y recuperación frente a posibles enfrentamientos armados

En el entorno de la institución, con el fin de proteger la vida e integridad de estudiantes, docentes y personal administrativo.

A continuación se presentan **medidas que pueden incorporarse en el documento oficial del PGIRE:**

Protocolo ante Enfrentamientos Armados Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE)

1. Medidas de Prevención

Acciones para **reducir el riesgo y fortalecer la seguridad de la comunidad educativa.**

- Identificar el **riesgo de conflicto armado** en el diagnóstico del PGIRE.
- Elaborar un **mapa de riesgos de la institución y su entorno.**
- Mantener comunicación permanente con **autoridades locales y comunidad** sobre situaciones de seguridad.
- Evitar programar actividades escolares en **zonas alejadas o de riesgo.**
- Sensibilizar a estudiantes y docentes sobre **autoprotección y comportamiento en situaciones de emergencia.**
- Promover **valores de convivencia, respeto y cultura de paz.**
- Mantener actualizado un **directorío de teléfonos de emergencia.**

2. Medidas de Preparación

Acciones para **estar preparados ante una posible situación de enfrentamiento armado cercano.**

- Incluir el **protocolo de confinamiento o autoprotección** dentro del PGIRE.
- Identificar y señalar **zonas seguras dentro de las aulas o instalaciones** (lugares alejados de ventanas y puertas).
- Conformar la **brigada escolar de emergencia.**
- Capacitar a docentes sobre **manejo de emergencias y protección de estudiantes.**
- Establecer mecanismos de comunicación con autoridades como:
 - Policía Nacional de Colombia
 - Defensoría del Pueblo
 - Defensa Civil Colombiana
- Realizar **simulacros de autoprotección o confinamiento escolar.**

3. Medidas de Respuesta Durante el Enfrentamiento

Acciones que se deben aplicar **cuando ocurre el evento.**

- Suspender inmediatamente las actividades académicas.
- Mantener la **calma y evitar generar pánico entre los estudiantes.**
- Indicar a los estudiantes **acostarse en el piso o agacharse.**
- Alejarse de **ventanas, puertas y paredes externas.**
- Permanecer dentro de las aulas o en **zonas seguras previamente identificadas.**
- No permitir la salida de estudiantes mientras continúe el enfrentamiento.
- Seguir las indicaciones del **docente o directivo responsable.**
- Informar a las autoridades cuando la situación lo permita.

4. Medidas Después del Evento

Acciones de **verificación, atención y recuperación.**

- Verificar la **presencia y estado de todos los estudiantes y docentes.**
- Brindar **apoyo emocional o psicosocial** a la comunidad educativa.
- Informar a **padres de familia y autoridades educativas** sobre la situación.
- Revisar posibles **daños en la infraestructura escolar.**
- Registrar el evento en el **informe o reporte del PGIRE.**

"Unión, Ciencia y Trabajo"



6. INTERVENCIÓN DEL RIESGO

6.1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo

MEDIDAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO						
Medidas de intervención	Acción	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	3 meses	1 año o mas	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de techos. (Selva, Curos parte alta, Danubio, Carrizal, Cauca)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de muros y/o paredes por agrietamiento y humedades. (Selva, San Benito, Curos parte alta, Junín)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de pisos y andenes por agrietamiento (Selva, Curitos, San Benito, Hierbabuena, Enllanada, Agua de la Virgen, Danubio, Papamitos, Cauca)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de batería sanitaria (Selva, Hierbabuena)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación de la planta física y arreglo de encerramiento	Director			X	RG RM

"Unión, Ciencia y Trabajo"



	y protección (Selva, Enllanada, Curitos, San Benito, Curos Parte Baja, - Agua de la Virgen,)					
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación Vías de Acceso a la sede: (San Benito Enllanada, Hierbabuena)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación a zonas de deslizamiento a la sede: (Junín, Poleo Cauca)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación retiro de postes de luz por riesgo eléctrico a la sede: (Loma larga, Enllanada)	Director			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Adecuación retiro maleza por riesgo biológico por animales peligrosos a la sede: (Loma larga, Enllanada)	Docente y comunidad			X	RG RM
Acciones físicas para reducir la amenaza (socio natural y antrópica)	Gestión de dirección con estamentos públicos.	Dirección y demás estamentos de la institución.			X	RG RM

"Unión, Ciencia y Trabajo"



7. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

7.1 Organización para la respuesta

7.1.1 Definición de servicios de respuesta a emergencias.

DEFINICION DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Servicio de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro durante las actividades que estos se desarrollen. Que todos los demás servicios de respuestas se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conotos de incendio.
3	Primeros auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros.
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la institución o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de la policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la institución para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación de servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados incluye también la suspensión de los mismos en caso de que pueda representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en arias de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Amenaza	Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado.
12	Vulnerabilidad	Factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La

"Unión, Ciencia y Trabajo"



		diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.
13	Riesgo	Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.
14	Desastre	Daño grave o la alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causado por fenómenos naturales y por efecto catastrófico por la acción del hombre en forma accidental; que requiere por ello de la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social.
15	Prevención	Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que sucesos naturales o generados por actividad humana, causen desastres.
16	Mitigación	Resultado de una intervención dirigida a reducir riesgos.
17	Preparación	Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando oportuna y eficazmente la respuesta y la rehabilitación.
18	Alerta	Estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.
19	Respuesta	Acciones llevadas a cabo ante un evento adverso y que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento humano y disminuir pérdidas.
20	Rehabilitación	Recuperación a corto plazo de los servicios básicos, e inicio de la reparación del daño físico, social y económico.
21	Reconstrucción	Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del evento.
22	Desarrollo	Aumento acumulativo y durable de cantidad y calidad de bienes, servicios y recursos de una comunidad, unido a cambios sociales, tendiente a mantener y mejorar la seguridad y la calidad de la vida humana, sin comprometer los recursos de las generaciones futuras.

7.1.2 Organización para la respuesta de emergencia.

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA EMERGENCIA			
Organización	Funciones	Nombre de responsable	Suplentes
Coordinador de la respuesta escolar a emergencia	Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Activar la respuesta a emergencia. Coordinar y optimizar los recursos humanos y	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa

"Unión, Ciencia y Trabajo"



	<p>técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar al director en la toma de decisiones Consolidar el reporte de las brigadas.</p>		
Brigadas de evacuación	<p>Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. Llevar a cabo labores de señalización. Difundir el plan de evacuación. Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Conteo final en coordinación con los directores de cada curso. Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden</p>	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa
Brigadas de primeros auxilios	<p>Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Identificar los centros asistenciales cercanos a la institución. Definir un lugar para proveer la atención primaria a los afectados. Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. Mantener vigente el kit de emergencias de la sede educativa Elaborar reporte de atención.</p>	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa
Brigadas contra incendios	<p>Atender conatos de incendio para lo cual deben ser capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones del colegio. Revisar el estado y ubicación de los extintores. Identificar puntos de abastecimiento de agua. Comunicar a los bomberos en caso de incendio</p>	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa
Brigadas control tráfico vehicular	<p>Identificar los puntos clave para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que</p>	Hilda María Arévalo, Yeiny Mileth Pacheco	Hilda María Arévalo , Yeiny Mileth Pacheco Sede Junín Selva

"Unión, Ciencia y Trabajo"



	ponga en riesgo la comunidad educativa y/o garantizaría la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la institución.	Sede Junín Selva	
Brigadas servicios sanitarios	Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación del servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo.	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa
Otras brigadas	Las que se requieran según las condiciones de la emergencia	Docente de Sede Educativa	Docente de Sede Educativa

7.1.3 Servicios externos de respuesta a emergencias.

DIRECTORIO DE SERVICIOS EXTERNOS DE RESPUESTA A EMERGENCIA		
Institución responsable	Teléfono	Nombre del contacto
Cuerpo de bomberos	119	Recepción
Clínicas	5636333	Recepción
Hospital	5636330	Recepción
Policía	123 - 3112439508	Recepción
Cruz roja	132	Recepción
Ambulancia	125 5611425	Recepción
Energía eléctrica	115	Recepción
Defensa civil	144	Recepción
Alcaldía	5636300	Recepción
Comité local de prevención de desastres	5624933	Recepción
Sijin	157	Recepción
Gaula	165	Recepción

7.2 Capacitación

7.2.1 Necesidades de capacitación para la respuesta.

DIRECTERIO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DE RESPUESTA A EMERGENCIA						
Servicio de respuesta	No. De personas capacitadas	No. De personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsables	Plazo	Recursos
Coordinación de la respuesta escolar a emergencia	0	19		Director	6 meses	RG RM
Extinción de incendios	0	19		Bomberos	6 meses	200.000
Primeros auxilios	0	19		Bomberos	6 meses	200.000

"Unión, Ciencia y Trabajo"



Evacuación	0	19		Docentes	Cuando haya la necesidad	0
Otros						

7.3 Equipamiento para la respuesta

7.3.1 Equipamiento contra incendios.

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condiciones	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Mangueras		X	Director	6 meses	
Extintores tipo ABC		X	Director	6 meses	50.000 c/uno
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos		X	Director	3 meses	
Recarga de extintor			Docentes	3 meses	15.000 c/uno

7.3.2 Equipamiento para primeros auxilios.

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condiciones	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Inmovilizadores cervicales	0	X	Director	6 meses	60.000 c/uno
Camillas	0	X	Director	6 meses	250.000 c/uno
Botiquín	1	X	Director	6 meses	140.000
Máscaras RCP	0		Director	6 meses	35.000 c/uno
Inmovilizadores para extremidades	0	X	Director	6 meses	35.000

7.3.3 Necesidades de señalización

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN					
Descripción del equipamiento	# de señales existentes	# de señales requeridas por Sede	Responsables	Plazo	Recursos
Señales de prohibición.	0	5	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales de precaución y advertencia.	0	5	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales de obligación o reglamentarias.	0	5	Docentes de Sede	3 meses	RG

"Unión, Ciencia y Trabajo"



Señales de información de salidas de emergencia y primeros auxilios	de	0	10	Docentes de Sede	3 meses	RG
Señales Protección contra incendios	de	0	3	Rectoría	3 meses	RG
OTRAS						



"Unión, Ciencia y Trabajo"



4. SANEAMIENTO E HIGIENE

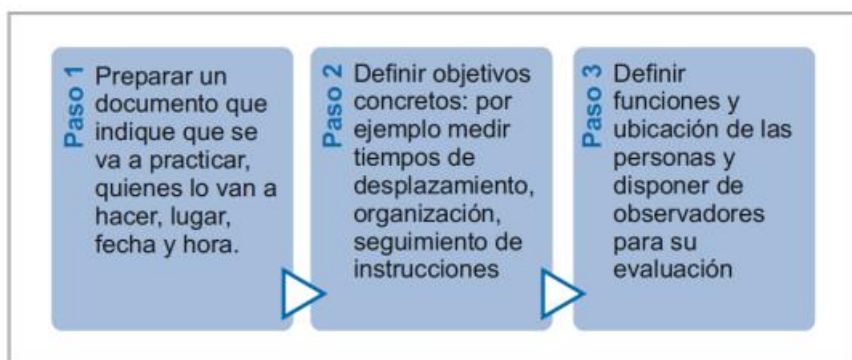


7.3.4 Necesidades del sistema de alarma.

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condiciones	Equipos requeridos	Responsables	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes	0	1	Dirección	3 meses	RG
Es exclusiva para casos de emergencia	0	1	Dirección	3 meses	RG
La conoce toda la comunidad educativa	0	1	Dirección	3 meses	RG

7.4 Entrenamiento

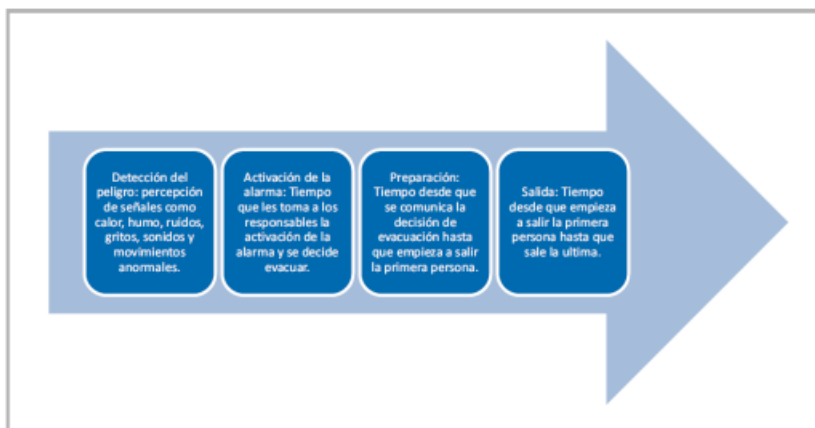
Pasos para preparar el simulacro.



"Unión, Ciencia y Trabajo"



Pasos para desarrollar y evaluar un simulacro.



7.4.1 Evaluación del simulacro.

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsables	Plazo	Recursos
Detección del peligro	0	0	0	0	0	0
Alarma	0	0	0	0	0	0
Aislamiento para la salida	0	0	0	0	0	0
Salida	0	0	0	0	0	0

7. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

8.1 Procedimiento de la respuesta

EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA A EMERGENCIAS		
No.	Ejecución de la respuesta a emergencias	Descripción
1	Qué hacer ante una emergencia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respira profundamente para tranquilizarte un poco. 2. Llamar los teléfonos de emergencia. 3. Dile al operador que se trata de una emergencia. 4. Dale tu nombre e infórmale desde dónde estás llamando (la dirección exacta, si la sabes). 5. Explícale lo que ha ocurrido y cuántas personas están heridas.

"Unión, Ciencia y Trabajo"



8.2 Reporte de Daños.

REPORTE DE DAÑOS											
UBICACION											
Departamento			Municipio				Vereda		Corregimiento		
POBLACION											
Población Inscrita						Población Afectada					
EVENTO											
Avalancha	Aguacero Torrencial	Creciente Súbita	Contaminación	Deslizamiento	Sismo	inundación	sequía	Tornado eléctrica			
CLASE DE DAÑOS A SERVICIOS											
Energía		Agua		Red de Gas		Gas Cilíndrico		Alcantarillado		otros	
CLASE DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA											
Paredes		Techos		Placa		Ventanas		Puertas		otros	
CATEGORIA DE DAÑOS A INFRAESTRUCTURA											
Paredes		Techos		Placa		Ventanas		Puertas		otros	
TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL

9. PREPARACIÓN PARA LA REPARACIÓN

9.1 Valoración de la situación

7.1.1 Información General y valoración de necesidades de la escuela			
Nombre	Descripción del daño	Solución Emergencia	Monto Estimado \$

"Unión, Ciencia y Trabajo"



9.2 Ejecución de la recuperación

9.2.1 DECISIONES (ACCIONES Y SOLUCIONES INMEDIATAS)

Acciones y soluciones en ejecución	Oportunidad (tiempo de restablecimiento)

9.2.2. RECURSOS Y SERVICIOS INVOLUCRADOS

RECURSOS HUMANOS / MATERIALES /MONETARIOS	CANTIDAD	COSTO

9.2.3 EVALUACION Y NECESIDADES

Elemento	Cantidad	Motivo (por qué)

OBSERVACIONES

"Unión, Ciencia y Trabajo"



10. ACTA DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN ESCOLAR

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE)

Centro Educativo Rural: _____

Municipio: _____

Departamento: _____

ACTA No.: _____

1. Información General

Fecha del simulacro: _____

Hora de inicio: _____

Hora de finalización: _____

Lugar de realización: _____

Tipo de simulacro realizado:

- Sismo
 Incendio
 Incendio forestal
 Vendaval o tormenta
 Otro: _____

2. Objetivo del Simulacro

Fortalecer la capacidad de respuesta de la comunidad educativa ante situaciones de emergencia, mediante la práctica de los protocolos establecidos en el **Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE)**.

3. Participantes

Grupo	Número de participantes
-------	-------------------------

Estudiantes	
-------------	--

Docentes	
----------	--

Personal administrativo	
-------------------------	--

Padres de familia	
-------------------	--

Total participantes	
---------------------	--

4. Desarrollo del Simulacro

Describe brevemente cómo se desarrolló el simulacro:

5. Tiempo de Evacuación

Etapas	Tiempo
--------	--------

Activación de la alarma	
-------------------------	--

Inicio de evacuación	
----------------------	--

Llegada al punto de encuentro	
-------------------------------	--

Tiempo total de evacuación	
----------------------------	--

6. Evaluación del Simulacro

Marque con una (X):

"Unión, Ciencia y Trabajo"



Aspecto evaluado	Bueno Regular Por mejorar
Organización de la evacuación	
Comportamiento de los estudiantes	
Señalización de rutas de evacuación	
Funcionamiento de brigadas escolares	
Tiempo de respuesta	

7. Dificultades Presentadas

8. Recomendaciones y Acciones de Mejora

9. Firmas

Director / Rector:

Nombre: _____

Firma: _____

Coordinador del PGIRE:

Nombre: _____

Firma: _____

Representante Brigada Escolar:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha del acta: _____

"Unión, Ciencia y Trabajo"



11. SEÑALIZACIÓN PARA UNA ESCUELA

Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar (PGIRE)

1. Señales de Evacuación

Indican las rutas que deben seguir las personas para salir de manera segura en caso de emergencia.

Señales necesarias:

- Ruta de evacuación
- Salida de emergencia
- Dirección de evacuación
- Punto de encuentro

Ubicación recomendada

- Pasillos
- Salones de clase
- Entradas y salidas
- Zonas comunes

2. Señales de Equipos de Emergencia

Permiten ubicar elementos necesarios para atender una emergencia.

Señales necesarias:

- Extintor
- Botiquín de primeros auxilios
- Alarma de emergencia
- Teléfono de emergencia

Ubicación recomendada

- Oficinas administrativas
- Pasillos principales
- Cocina o restaurante escolar

3. Señales de Prohibición

Indican acciones que no deben realizarse para evitar accidentes o riesgos.

Señales necesarias:

- Prohibido fumar
- Prohibido encender

"Unión, Ciencia y Trabajo"